

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
CEDILLEDISEÑO S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de abril del 2015, en el inmueble ubicado en la calle Agustín Azcunaga OE4-524 y Los Comicios, siendo las 11h00 horas se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Cedillediseño S.A.

Asisten a esta junta los siguientes accionistas:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>%</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>NUMERO DE ACCIONES</b>
Gabriela Silvia Anker Cárdenas	50.00%	400,00	400
Roberto Felipe Anker Cárdenas	50.00%	400,00	400
<b>TOTAL:</b>		<b>800,00</b>	<b>800</b>

Preside la Junta el señor Roberto Anker C., y actúa como Secretaria la Señora Gabriela Anker C. Gerente de la Empresa.

El Presidente dispone a la secretaria que verifique el quórum. La Secretaria informa que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, razón por la cual la presente Junta General Ordinaria tiene el carácter de Universal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

La presente Junta General tratará el orden del día que a continuación se detalla:

- 1.- **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2014;**
- 2.- **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2014;**
- 3.- **Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2014;**
- 4.- **Destino de las utilidades del ejercicio 2014;**
- 5.- **Designación de Comisario para el ejercicio económico del 2015; y,**

Los accionistas aprueban los puntos del orden del día, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas queda aprobada por unanimidad. La Secretaria informa que se encuentra presente en esta reunión el señor Mario Carvajal Comisario de la Compañía. El Presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

- 1.- **Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2014.**

El Gerente General da lectura de su informe por el ejercicio económico 2014. Puesto en consideración de los accionistas el informe y una vez que se ha dispuesto que el Secretario tome votación, el informe es probado con el 100% del capital suscrito y pagado.

El Presidente dispone que un ejemplar del informe se agregue al expediente respectivo.

- 2.- **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2014.**

El señor Mario Carvajal, Comisario de la Compañía, da lectura a su informe por el ejercicio de un año terminado el 31 de diciembre del 2014, no habiendo ninguna observación se toma

votación y el Secretario informa que ha sido aprobado con el 100% del capital suscrito y pagado. El Presidente dispone que una copia del informe de Comisario se agregue al expediente.

**3.- Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2014**

La Presidencia dispone que se proceda a dar lectura de las cuentas del Balance General y del Estado de Resultados del año 2014. Cumplido que fue lo anterior y no habiendo ninguna observación se dispone que la Secretaria tome votación, luego de lo cual informa que tanto el Balance General como el Estado de Resultados ha sido aprobado con el 100% del capital suscrito y pagado. El Presidente dispone que una copia de los mismos se agregue al expediente.

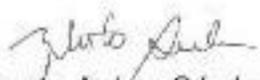
**4.- Destino de las utilidades del ejercicio 2014**

Luego de haber sido aprobados los balances de la Compañía, la Junta General acuerda que las utilidades generadas en el ejercicio 2014 previas las deducciones de ley y de la apropiación de la Reserva Legal no sean distribuidas.

**5.- Designación de Comisario para el ejercicio económico del 2015.**

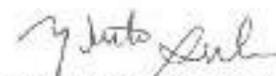
La Junta General luego de analizar el trabajo realizado por el actual comisario resuelve por unanimidad reelegir al Sr. Mario Carvajal como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del 2015.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los accionistas, quienes para constancia firman, por tratarse de una Junta General Ordinaria y Universal. Se levanta la reunión a las 12:00 horas del mismo día.

  
Roberto Anker Cárdenas  
Presidente

  
Gabriela Anker Cárdenas  
Secretaria

Los Accionistas:

  
Roberto Anker Cárdenas  
Accionista

  
Gabriela Anker Cárdenas  
Accionista